

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.391 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

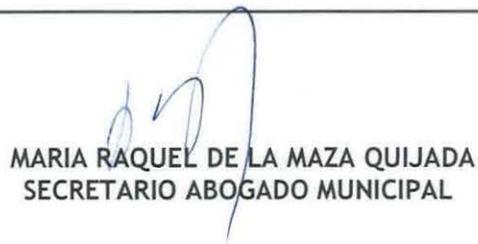
HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$5.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
Adel Construcciones SPA	76.808.385-1	✓	✓	✓	✓
Ingeniería CNG Ltda	76.958.551-6	✓	✓	—	—
Construcciones Especializadas Ltda	96.671.230-9	✓	✓	✓	—
Grupo Ing. y Const. Ltda	76.116.910-4	✓	✓	✓	—
Patricio Prió López	[REDACTED]	✓	✓	✓	—

OBSERVACIONES: Ingeniería CNG no presenta formularios 1, 2, 3 y 4. Se declara inadmisible

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415"  
DECRETO ALCALDICO EX. N° 1.391 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5

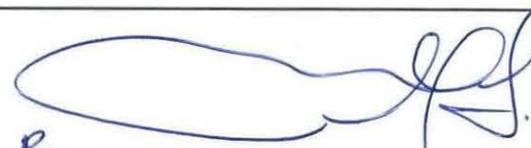
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
Adel Construcciones SPA	✓	✓	✓
Ingenieros CN6 Ltda.	—	—	—
Construcciones Especializadas Ltda.	✓	✓	✓
Grupo Ing. y Const. Ltda.	✓	✓	✓
Patricio Rivas Lopez	✓	✓	✓

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.391 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

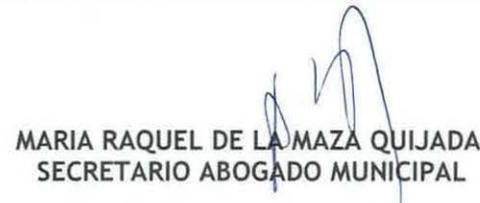
HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALORES NETOS	PLAZO	
Adel Construcciones SPA	✓	438.254.271	80	✓
Ingenieria CNB Ltda.	X	—	—	—
Construcciones Especializadas Ltda.	✓	662.398.501	110	✓
Grupo Ing. y Construcción Ltda.	✓	434.416.838	75	✓
Patricio Pro's Lopez.	✓	477.000.222	114	✓

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Memorándum N°

**25615**

**Antecedentes:** Decreto Exento N° 1391 de fecha 12 de septiembre de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresa Oferente.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415", adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LR19.

PROVIDENCIA, **21 NOV. 2019**

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal  
Concejo RM.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415", adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LR19.

Mediante Decreto Exento N° 1391 de fecha 12 de septiembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública. A través del Decretos Exentos N° 1477 del 26-09-2019, N° 1548 del 10-10-2019, N° 1609 del 16-10-2019 y N° 1662 del 30-10-2019, se aprueban Respuestas a Consultas y Aclaraciones.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **7 de noviembre de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Rut	Estado de la oferta
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	76.808.385-1	ADMISIBLE
2	INGENIERIA CNG LTDA. (*)	76.958.551-6	INADMISIBLE
3	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	96.671.230-9	ADMISIBLE
4	GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.116.410-4	ADMISIBLE
5	PATRICIA RIOS LOPEZ		ADMISIBLE

(\*) En Acta de Apertura Antecedentes Administrativos, la Comisión de Apertura señala que la empresa INGENIERIA CNG LTDA, no adjunta formularios N°1, N°2, N°3 y N°4, por lo que se declara **inadmisible** su oferta.

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta establecida en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentado por los oferentes en el portal mercado público.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	9%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



# Providencia

Secretaría de Planificación Comunal  
Departamento de Licitaciones y Concesiones

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

Oferentes	Oferta Económica	Experiencia del Oferente	Plazo de Ejecución	Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje Final	Prioridad
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	79,30	8,00	8,44	1,00	96,74	2
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	52,47	10,00	6,14	1,00	69,60	4
<b>GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA</b>	<b>80,00</b>	<b>10,00</b>	<b>9,00</b>	<b>1,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1</b>
PATRICIA RIOS LOPEZ	72,86	8,00	5,92	1,00	87,78	3

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415", adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LR19, esta SECPLA, luego que la Comisión Evaluadora estudió y analizó todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar esta la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA</b>
<b>RUT</b>	76.116.410-4
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$434.416.838.- Impuesto Incluido
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	<b>75 días corridos</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Municipal
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	100,00 puntos
<b>UNIDAD TECNICA</b>	Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos e Inversiones, de la Dirección de SECPLA

Se indica, además, que será IMC de este Contrato la profesional de la Dirección de Obras Municipales, Departamento de Construcción, María Eugenia Orellana Quiroz, Rut: 12273762-4.

Saluda atentamente a Ud.,



PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° Jurídica



V°B° Control



V°B° Administración Municipal



V°B Alcaldesa

LFAT/MCG/RQC/rqc

Distribución: Archivo "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415", adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LR19.

2817  
21-11-2019 56



### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415" ID 2490-117-LR19

EMPRESA : GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA RUT : 76.116.410-4

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 25.615 FECHA : 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 450.000

MONTO OFERTADO

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ 434.417

\$434.416.838 IVA INCLUIDO

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 15.583

PLAZO 75 DÍAS CORRIDOS

CUENTA:

SUBTÍTULO 31 ITEM 02 ASIG. 004 SUB ASIG. 009 SUB SUB ASIG. 001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 01 CÓDIGO CR O CMP 41-1865

DENOMINACIÓN : ADECUACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES 2019

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



VºBº SECPLA

RVQ/CJP/GPD



## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415 ID 2490-117-LR19

PROVIDENCIA, 21 de noviembre de 2019.

#### 1. GENERALIDADES

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **"REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415"**, ID 2490-117-LR19.

Mediante Decreto EX. N° 1391 de fecha 12 de septiembre de 2019, se aprobaron las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública, cuyas bases fueron publicadas en el portal de compras públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Las respuestas a las consultas a las bases de licitación fueron ratificadas por medio de los Decretos Ex. 1477 de 26/09/2019; Ex 1548 de 10/10/2019; Ex 1609 de 16/10/2019 y Ex 1662 de 30/10/2019.

#### 2. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

El objetivo de la presente licitación pública, es ejecutar las obras de refuerzo estructural para normalizar la edificación bajo la normativa vigente y habilitar el recinto para uso público.

Para estos efectos el presupuesto REFERENCIAL para la contratación de la obra asciende a la suma de \$ 450.000.000.- IVA Incluido.

#### 3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN (ETAPAS Y PLAZOS)

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 07-11-2019 15:00:00
Fecha de Publicación: 12-09-2019 16:50:00
Fecha inicio de preguntas: 12-09-2019 19:01:00
Fecha final de preguntas: 21-10-2019 12:00:00
Fecha de publicación de respuestas: 28-10-2019 20:00:00
Fecha de acto de apertura técnica: 07-11-2019 15:30:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 07-11-2019 15:30:00
Fecha de Adjudicación: 16-12-2019 20:00:00
Fecha de entrega en soporte físico: 07-11-2019
Fecha estimada de firma de contrato: No hay información.
Tiempo estimado de evaluación de ofertas: No hay información.
<b>Extensión automática del plazo de ofertas:</b>
Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas en el artículo 25, inciso octavo, del Reglamento de la Ley 19.896"
VISITA A TERRENO VOLUNTARIA en JOSÉ MANUEL INFANTE N° 1415 16-09-2019 10:00:00
SEGUNDA Visita a Terreno Voluntaria, Comuna de Providencia: José Manuel Infante N° 1415, a las 10:00 horas. 25-09-2019 10:00:00



#### 4. MODALIDAD DE CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Pto. N°7.1 de las Bases Administrativas Especiales, el concepto “valor total del contrato” será bajo la modalidad de **SUMA ALZADA**, debiendo el oferente considerar en su propuesta económica, todos los gastos e insumos en lo que incurrirá para la ejecución total y correcta de la obra. Y, corresponderá al valor total, expresado, en pesos moneda corriente nacional.

#### 5. APERTURA DE LAS OFERTAS

El cierre de la propuesta y la apertura electrónica, se realizó el día **07 de noviembre de 2019**, donde se presentaron a esta licitación las siguientes cinco ofertas:

##### 5.1. EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

OFERENTE	RUT
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	76.808.385-1
INGENIERIA CNG LTDA	76.958.551-6
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	96.671.230-9
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.116.410-4
PATRICIA RIOS LOPEZ	██████████

##### 5.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra. En el Acta de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	INGENIERIA CNG LTDA	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	PATRICIA RIOS LOPEZ
Garantía seriedad de la Oferta	√	√	√	√	√
Formulario N°1: Identificación del Proponente, Aceptación de Bases y declaración de habilidad para contratar con el estado.	√	-	√	√	√
Unión Temporal de Proveedores, si corresponde.	√	-	-	-	-
Formulario N°2: Declaración de Experiencia del oferente.	√	-	√	√	√
Declaración de Experiencia del oferente. Formulario N°2. Respaldos	√	-	√	√	√
Carta de oferta con Listado de Partidas. Formulario N°3.	\$438.254.271	,	\$662.398.501	\$434.416.838	\$477.000.222
Carta de oferta. Formulario N°3. A. Plazo Ejecución	80 d. c.	-	110 d. c.	75 d. c.	114 d. c.



Análisis de Gastos Generales. Formulario N°4	√	-	√	√	√
Análisis de Precios Unitarios. Formulario N°5	-	-	-	√	-

**Nota:**

- √: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

**NOTA 1:** En Acta de Apertura Antecedentes Administrativos, la Comisión de Apertura señala que la empresa INGENIERIA CNG LTDA, no adjunta formularios N°1, N°2, N°3 y N°4, por lo que se declara **Inadmisible** su oferta.

### 5.3. ACLARACION DE LA OFERTA

No hay aclaraciones a las ofertas.

### 5.4. OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que solo las siguientes cuatro ofertas son admisibles.

OFERENTE	RUT
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	76.808.385-1
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	96.671.230-9
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.116.410-4
PATRICIA RIOS LOPEZ	██████████

## 6. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N° 1391 de fecha 12 de septiembre de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Cynthia Vargas Moreno	██████████	SECPLA
Sebastián Velásquez Álvarez	██████████	SECPLA
María Eugenia Orellana Quiroz	██████████	DOM

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales de Obra.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Aclaraciones, Consultas y Respuestas.
- Acta de Visita a Terreno.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Actas de Apertura Municipal.(Administrativa, Técnica y Económica)
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.



## 7. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el punto N°5 Pauta de Evaluación, de las Bases Administrativas Especiales de Obra, procedió a la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de aplicar la evaluación.

## 8. CRITERIOS Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, aplica la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Cuadro detallado en el Punto N°5 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, y según lo informado en <b>Formulario N° 3 "Carta Oferta con Listado de Partidas"</b>. De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 80\%$														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	<p>Para efectos de evaluación del presente criterio se considerarán sólo los contratos acreditados conforme a lo estipulado en el punto 3.2.1.- de las presentes bases. <i>Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 experiencias, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra b.1. de las bases administrativas especiales</i></p> <p>La experiencia del oferente será evaluada del siguiente modo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras.</td> <td>100 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras.</td> <td>80 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras.</td> <td>60 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras.</td> <td>40 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra.</td> <td>20 * 10%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 10%	Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 10%	Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 10%	Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 10%	Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 10%	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 10%															
Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 10%															
Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 10%															
Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 10%															
Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 10%															
No acredita ejecución de obras.	0															
PLAZO DE EJECUCIÓN	9%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, y según lo informado en <b>Formulario N° 3 "Carta Oferta con Listado de Partidas"</b>, según la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 9\%$ <p>El Plazo de ejecución de las obras es MÁXIMO 120 DÍAS CORRIDOS.</p>														
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Puntaje	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
Descripción	Puntaje															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

## 9. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 9.1. OFERTA ECONÓMICA (80%)

La evaluación para este ítem se realizó de acuerdo a la relación de mejor oferta económica, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 80\%$$



Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

Oferentes	Monto Impuesto Incluido	Puntaje	Ponderado (80%)
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	\$438.254.271	99,12	79,30
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	\$662.398.501	65,58	52,47
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	\$434.416.838	100,00	80,00
PATRICIA RIOS LOPEZ	\$477.000.222	91,07	72,86

### 9.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a las obras declarada por el proponente en el Formulario N° 2 y los demás antecedentes que adjunta para su acreditación.

De acuerdo a lo reportado por los oferentes, se obtiene el siguiente resultado: Conforme a la revisión de los antecedentes, la evaluación experiencia del oferente es la siguiente:

Oferentes	Obras Ejecutadas y/o ejecución		Puntaje	Ponderado (10%)
	N° Obras Declarados (Formulario N° 2)	N° Obras Acreditadas		
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	8	4	80,00	8,00
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	16	5	100,00	10,00
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	11	5	100,00	10,00
PATRICIA RIOS LOPEZ	5	4	80,00	8,00

### 9.3. PLAZO DE EJECUCIÓN (9%)

Este Ítem fue evaluado según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100 * 9\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Según la información presentada por la empresa en el Formulario N° 3, el resultado de esta evaluación es el siguiente:

Oferentes	Plazo de Desarrollo del Estudio Ofertado	Puntaje	Ponderado (9%)
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	80 días corridos	93,75	8,44
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	110 días corridos	68,18	6,14
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	75 días corridos	100,00	9,00
PATRICIA RIOS LOPEZ	114 días corridos	65,79	5,92



**9.4. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION DE LA OFERTA (1%)**

Oferentes	Cumplimiento de Requisitos Formales (Si/No)	Puntaje	Ponderado (1%)
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	Si	100	1,00
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	Si	100	1,00
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	Si	100	1,00
PATRICIA RIOS LOPEZ	Si	100	1,00

**10. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Oferentes	Oferta Económica	Experiencia del Oferente	Plazo de Ejecución	Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje Final
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	79,30	8,00	8,44	1,00	96,74
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	52,47	10,00	6,14	1,00	69,60
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	80,00	10,00	9,00	1,00	100,00
PATRICIA RIOS LOPEZ	72,86	8,00	5,92	1,00	87,78

**11. PRIORIDAD DE ADJUDICACION**

Oferente	Puntaje Final	Prioridad de Adjudicación
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	100,00	1
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	96,74	2
PATRICIA RIOS LOPEZ	87,78	3
CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS LIMITADA	69,60	4

**12. DE LA CONVENIENCIA A ADJUDICAR**

De acuerdo con el resultado de la evaluación de la propuesta, el oferente **GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA** obtiene el mayor puntaje de la evaluación.

Su oferta se encuentra acorde con el marco presupuestario de la licitación y dentro de precios de mercado.

Técnicamente su oferta considera todas las partidas propuestas por la Municipalidad.

Con relación a su experiencia, el oferente presenta y acredita la experiencia necesaria para la ejecución del proyecto, prueba de ello es que en la presente licitación alcanza el máximo puntaje en el criterio correspondiente.

A la fecha de consulta la empresa aparece como proveedor Hábil para contratar con el Estado, y sin reclamos en los últimos seis meses.

El detalle de Formulario N°4 Análisis de Gastos Generales, presenta una diferencia de \$2. millones de menos en comparación a lo señalado en formulario N°3 Carta Oferta con Listado de Partidas. Lo que no es incidente al resultado de la evaluación.

Al margen de lo anterior, esta comisión, dentro del ámbito de sus atribuciones, estima que la empresa proveedora cumple con las exigencias establecidas en el conjunto de antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados en su postulación, por tanto, resulta conveniente la aceptación de su oferta.

En cuando a la oferta de la Empresa **ADEL CONSTRUCCIONES SpA**, que ocupa el segundo lugar en la evaluación, se observa que en la carta oferta, el ítem 4.2.3.1 "Empaste" se encuentra valorizado con \$0, por lo cual esta comisión evaluadora solicito pronunciamiento a la Dirección Jurídica respecto a la admisibilidad de dicha oferta, quien en su respuesta ha indicado que la oferta debe ser declarada admisible.



### 13. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **“REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DEL EDIFICIO INFANTE 1415”, adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LR19**, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA
<b>RUT</b>	76.116.410-4
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$434.416.838.- Impuesto Incluido
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	75 días corridos
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Municipal
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	100,00 puntos
<b>UNIDAD TECNICA</b>	Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos e Inversiones, de la Dirección de Secpla

Cynthia Vargas Mereno

Secretaría Comunal de Planificación

Sebastián Velásquez Álvarez

Secretaría Comunal de Planificación

Maria Eugenia Orellana

Dirección de Obras Municipales

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO Nº 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	"REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	Notaria de Santiago de don Juan Luis Sáiz del Campo
RUT	:	76.116.410-4
RAZÓN SOCIAL	:	GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA
DIRECCIÓN	:	ENCOMENDEROS #200, OF. 311, LAS CONDES, SANTIAGO
TELÉFONO	:	22884 62 57
E - MAIL	:	AGALLEGUILLOS@GMPG.CL
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	16/06/2004



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
FORMULARIO 1

3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como Anexo Administrativo, antes de la hora y FECHA DE CIERRE de dicho proceso en el Portal.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
FORMULARIO 1

<b>SOCIOS</b> (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	ALEJANDRO DAVID GALLEGUILLOS RIFFO JENNY CAROLINA SOTO TORRES
<b>ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL</b>	:	ALEJANDRO DAVID GALLEGUILLOS RIFFO
<b>NOMBRE DIRECTORES</b> - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	ALEJANDRO DAVID GALLEGUILLOS RIFFO
<b>RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	:	██████████
<b>DURACIÓN</b>	:	INDEFINIDA

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;



Providencia

**NUEVO FORMULARIO Nº3**  
(ANEXO ECONOMICO)

LICITACIÓN	:	REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.116.410-4

**LISTADO DE PARTIDAS REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415 (CON LOSA DE TERRAZA)**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO \$	TOTAL \$
<b>1.</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1.1.	LETRERO DE OBRA	GL	1	580.000	580.000
1.2.	INSTALACIÓN DE FAENA	GL	1	8.310.400	8.310.400
1.3.	DESPEJE DE TERRENO	GL	1	2.400.000	2.400.000
1.4.	CIERROS PROVISORIOS	ML	40	17.576	703.040
1.5.	REPLANTEO Y TRAZADO DE MUROS	ML	150	8.833	1.324.950
<b>2.</b>	<b>OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL</b>				
2.1.	RETIRO DE PUERTAS Y VENTANAS	GL	1	7.820.000	7.820.000
2.2.	REFUERZO ESTRUCTURAL				
2.2.1.	DEMOLICIÓN ESTRUCTURA EXISTENTE	M3	150	43.600	6.540.000
2.2.2.	ALZAPRIMADO DE ESTRUCTURA	GL	1	3.700.000	3.700.000
2.2.3.	HORMIGONES				
2.2.3.1.	Hormigón G-20	M3	52	196.418	10.213.736
2.2.3.2.	Acero de refuerzo A630-420H	KGF	6.533	868	5.670.644
2.2.4.	REFUERZO DE ESTRUCTURAS				
2.2.4.1.	Refuerzo con Fibra de Carbono	M2	604	83.675	50.539.700
2.2.4.2.	Refuerzo con Acero de Refuerzo A630-420H Vigas	KGF	4.000	868	3.472.000
2.2.4.3.	Refuerzo con Acero de Refuerzo A630-420H Columnas	KGF	N/A	N/A	N/A
2.2.4.4.	Hormigón G-20 Columnas (RECRECIDO)	M3	N/A	N/A	N/A
2.2.4.5.	Mortero de Alta Resistencia Vigas	M3	2	486.340	972.680
2.3.	MODIFICACIÓN VANOS SEGUNDO PISO				



Providencia

2.3.1.	MODIFICACIÓN VANO TIPO 1	M2	8,7	33.323	289.910
2.3.2.	MODIFICACIÓN VANO TIPO 2	M2	6,31	17.835	112.539
2.3.3.	MODIFICACIÓN VENTANA PISO 2	GL	1	439.161	439.161
2.4	REINSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	GL	1	7.820.000	7.820.000
2.5.	CONSTRUCCIÓN LOSA SEGUNDO PISO				
2.5.1.	RETIRO DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE	GL	1	2.400.000	2.400.000
2.5.2	HORMIGÓN ARMADO				
2.5.2.1.	Armadura A630-420H	KGF	628	868	545.104
2.5.2.2.	Malla Acma C-188	M2	216	2.604	562.464
2.5.2.3.	Hormigón G-20	M3	26	104.780	2.724.280
2.5.3.	ESTRUCTURAS METÁLICAS				
2.5.3.1.	Acero Estructural A36	KGF	12.240	1.621	19.841.040
2.5.3.2.	Soldaduras	KGF	12.240	50	612.000
2.5.3.3.	Sistema de Punturas	M2	216	2.000	432.000
2.5.3.4.	Placas de Losa Colaborante	M2	216	23.000	4.968.000
<b>3.</b>	<b>OBRAS DE HABILITACIÓN</b>				
3.1	PAVIMENTO SEGUNDO PISO				
3.1.1.	TRATAMIENTO DE LOSA EXISTENTE	M2	1.291	3.300	4.260.300
3.1.2.	RECUBRIMIENTO DE ENFIERRADURA A LA VISTA				
	Puente de Adherencia	M2	1.291	1.471	1.899.061
	Mortero de esp 20mm	M2	1.291	8.534	11.017.394
3.1.3.	SOBRELOSA				
	Hormigón G25	M3	40	150.150	6.006.000
	Malla Acma	KG	3.873	868	3.361.764
3.1.4	TRATAMIENTO DE JUNTAS DE DILATACIÓN				
	Sellador elástico de poliuretano autonivelante	ML	15	3.262	48.930
3.1.5	PULIDO DE PISO				
	Pulido de hormigón	M2	1.508	4.500	6.786.000
	Sellados de pisos de hormigón	M2	1.508	5.201	7.843.108
3.2.	PINTURA INTERIOR SUBTERRÁNEO, PRIMER Y SEGUNDO PISO				
3.2.1	ENLUCIDO DE YESO	M2	3.000	1.252	3.756.000
3.2.2	LÁTEX	M2	3.000	3.370	10.110.000
3.3	CORTINA METÁLICA PRIMER PISO	UN	1	490.000	490.000



Providencia

<b>4.</b>	<b>BAÑOS Y KITCHENETTE</b>				
4.1.	OBRA GRUESA				
4.1.1.	TABIQUES				
4.1.1.1.	TABIQUE D1				
	Estructura metálica - doble perfil estructural 40 mm	M2	50	26.260	1.313.000
	Banda acústica	ML	400	961	384.400
	Lana de Vidrio	M2	50	2.486	124.300
	Placa yeso cartón alto tráfico (15mm)	M2	100	6.803	680.300
4.1.1.2.	TABIQUE D2				
	Estructura metálica - perfil estructural 90 mm	M2	50	14.007	700.350
	Banda acústica	ML	400	961	384.400
	Lana de Vidrio	M2	50	2.486	124.300
	Placa yeso cartón alto tráfico (15mm)	M2	100	6.803	680.300
4.1.1.3.	TABIQUE D3				
	Estructura metálica - doble perfil estructural 40 mm	M2	100	26.260	2.626.000
	Banda acústica	ML	800	961	768.800
	Lana de Vidrio	M2	100	2.486	248.600
	Placa yeso cartón alto tráfico (15mm)	M2	200	6.803	1.360.600
4.1.2.	IMPERMEABILIZACIÓN				
	Emulsión bituminosa anticorrosiva	M2	100	8.500	850.000
4.1.3.	CIELO BAÑOS				
	Estructura metálica de cielo	M2	150	12.358	1.853.700
	Lana de Vidrio	M2	150	2.486	372.900
	Placa acústica perforada	M2	150	13.606	2.040.900
4.2.	TERMINACIONES				
4.2.1.	REVESTIMIENTO DE PISO				
4.2.1.1.	PORCELANATO				
	Porcelanato 45 x 90	M2	28	19.041	533.148
	Adhesivo de cerámica	M2	28	1.904	53.312
	Fragüe	M2	28	1.904	53.312
4.2.2.	REVESTIMIENTO DE MUROS				
4.2.2.1.	PORCELANATO				
	Porcelanato 45 x 90	M2	230	19.041	4.379.430
	Adhesivo de cerámica	M2	230	1.904	437.920



Providencia

	Fragüe	M2	230	1.904	437.920
4.2.3.	PINTURA				
4.2.3.1.	EMPASTE	M2	3.000	1.252	3.756.000
4.2.3.2.	ESMALTE EPOXICO HOSPITALARIO				
	Blanco	M2	1.300	3.370	4.381.000
	Color	M2	1.300	3.370	4.381.000
4.2.3.3.	ESMALTE EXTERIOR BAÑOS	M2	400	3.370	1.348.000
4.2.4.	PUERTAS				
4.2.4.1.	PUERTAS ACCESOS				
	Puerta P1 - 100 cm	UN	2	110.000	220.000
	Puerta P2 - 90 cm	UN	1	110.000	110.000
4.2.4.2.	PUERTAS BAÑOS				
	Puerta P3 - 90 cm	UN	1	110.000	110.000
	Puerta P4 - 65 cm	UN	10	110.000	1.100.000
	Puerta P5 - 70 cm	UN	1	110.000	110.000
4.2.4.3.	PUERTA DUCHA				
	Puerta P6 - 65 cm vidriada	UN	1	180.000	180.000
4.2.4.4.	QUINCALLERÍA DE PUERTAS	UN	15	43.676	655.140
4.2.4.5.	TOPES DE PUERTA	UN	15	4.250	63.750
4.2.4.6.	CUBREJUNTAS ACERO INOXIDABLE	ML	15	4.350	65.250
4.2.4.7.	BRAZO HIDRÁULICO	UN	15	53.500	802.500
4.2.5.	MUEBLES				
4.2.5.1.	KICHENETTE	GL	1	900.000	900.000
4.2.5.2.	BANCA VESTIDOR	ML	3	120.000	360.000
4.2.6.	ARTEFACTOS SANITARIOS				
4.2.6.1.	VANITORIOS				
	Vanitorios generales	ML	5	120.000	600.000
	Vanitorio accesible	UN	1	83.000	83.000
4.2.6.2.	INODOROS	UN	11	91.000	1.001.000
4.2.6.3.	RECEPTÁCULO DE DUCHA	M2	1	91.000	91.000
4.2.6.4.	TERMO ELÉCTRICO	UN	2	676.000	1.352.000
4.2.7.	GRIFERÍA				
4.2.7.1.	VANITORIOS				
	Grifería vanitorios	UN	6	66.000	396.000



Providencia

	Sifón Vanitorio	UN	6	12.000	72.000
4.2.7.2.	DUCHA	UN	1	36.000	36.000
4.2.7.3.	LAVAPLATOS	UN	1	60.000	60.000
4.2.7.4.	LLAVES DE PASO	UN	7	12.350	86.450
4.2.8.	ACCESORIOS DE BAÑOS				
4.2.8.1.	SECADOR DE MANOS	UN	3	135.000	405.000
4.2.8.2.	MUDADOR ABATIBLE	UN	1	451.000	451.000
4.2.8.3.	PERCHAS (DOBLES)	UN	12	20.302	243.624
4.2.8.4.	BARRA DE APOYO FIJA	UN	1	48.500	48.500
4.2.8.5.	BARRA DE APOYO ABATIBLE	UN	1	88.500	88.500
4.2.8.6.	ESPEJO	M2	9	85.000	765.000
<b>5.</b>	<b>TABIQUES ACRISTALADOS SEGUNDO PISO</b>				
5.1	TABIQUE Y ANTEPECHOS	M2	43	30.543	1.313.349
5.2.	ALUMINIOS Y CRISTALES				
	TABIQUE VIDRIADO FIJO				
	TABIQUE TV1	M2	26	105.000	2.730.000
	TABIQUE TV2	M2	15	105.000	1.575.000
	TABIQUE TV3	M2	21	105.000	2.205.000
	TABIQUE TV4	M2	9	105.000	945.000
	PUERTAS				
	PUERTA PT1	UN	1	309.000	309.000
	PUERTA PT2	UN	1	289.500	289.500
5.3.	FILM				
5.3.1.	FILM ESMERILADO	M2	138	16.000	2.208.000
5.3.2.	FILM DE SEGURIDAD	M2	138	16.000	2.208.000
<b>6.</b>	<b>QUIEBRAVISTA SLIDING</b>				
6.1.	QUIEBRAVISTA PRIMER PISO				
	QUIEBRAVISTA A1	UN	12	794.063	9.528.756
	QUIEBRAVISTA B1	UN	2	592.970	1.185.940
	QUIEBRAVISTA C1	UN	2	665.155	1.330.310
	QUIEBRAVISTA D1	UN	6	687.500	4.125.000
<b>7.</b>	<b>INSTALACIONES</b>				
7.1.	PROYECTO SANITARIO				
7.1.1.	INSTALACIONES SANITARIAS	GL	1	6.500.000	6.500.000



Providencia

7.2.	PROYECTO ELÉCTRICO				
7.2.1.	INSTALACION MALLA A TIERRA	GL	1	1.800.000	1.800.000
7.2.2.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGUNDO PISO	GL	1	10.144.000	10.144.000
7.2.3.	ILUMINACIÓN PRIMER Y SEGUNDO PISO	GL	1	9.440.000	9.440.000
7.3.	PROYECTO DE CLIMATIZACIÓN				
7.3.1.	INSTALACION CLIMATIZACIÓN	GL	1	1.000.000	1.000.000
7.3.2.	EQUIPOS DE CLIMA				
7.3.2.1	EQUIPO DE CLIMA 9000BTU	UN	5	450.000	2.250.000
7.3.2.2	EQUIPO DE CLIMA 18000BTU	UN	4	650.000	2.600.000
8.	ASEO Y ENTREGA GENERAL	GL	1	1.650.000	1.650.000

**COSTO DIRECTO \$ 308.638.666**

**GG 11,80 % 36.417.500**

**Utilidades 6,48% 20.000.000**

**TOTAL NETO \$ 365.056.166**

*(Valor a ofertar en Portal Mercado Público)*

**Impuesto ( 19 %) 69.360.672**

**TOTAL \$ 434.416.838**

**PLAZO DE EJECUCIÓN (días corridos) 75**

- Estos precios Unitarios serán considerados en posibles Modificaciones de contrato, de acuerdo a lo señalado en punto 7.6.- MODIFICACIONES DE CONTRATO, de las Bases Administrativas Especiales.

- Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRO GALLEGUILLOS RIFFO
Nombre de la empresa	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	07/11/2019

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	REFUERZO ESTRUCTURAL Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INFANTE 1415
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.116.410-4

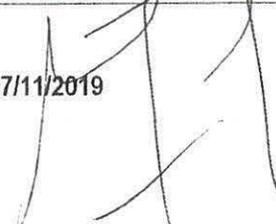
MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
SERVICIO DE SALUD DE ATACAMA	REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR FREIRINA	3.395.375.885	2017	CERTIFICADO
METRO S.A.	CONSTRUCCIÓN DE CIERROS PERIMETRALES EXTENSIONES LÍNEA 3, LÍNEA 2 Y COCHERAS VESPUCCIO NORTE LÍNEA 2, METRO DE SANTIAGO	\$940.587.256	2019	CERTIFICADO
CAPJ	AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE OVALLE	\$532.828.614	2019	CERTIFICADO
CAPJ	AMPLIACION Y REMODELACION JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE BULNES	\$451.448.381	2018	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN
CAPJ	AMPLIACION Y REMODELACION JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE COELEMU	\$297.578.257	2018	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN
I.M. FREIRINA	ESTADIO TECHADO FREIRINA	1.457.829.240	2017	CERTIFICADO
METRO S.A.	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESTACIÓN PAJARITOS	2.727.255.457	2015	CERTIFICADO
COMISIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR	AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RADIACIONES IONIZANTES (LMRI)	1.079.829.118	2016	CERTIFICADO
CORFO	REPARACIÓN DAÑOS TERREMOTO EDIFICIO CENTRAL	365.417.647	2015	CERTIFICADO
CORFO	HABILITACIÓN DE OFICINAS DE ANTOFAGASTA	307.073.653	2013	CERTIFICADO
METRO S.A.	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CIERROS PERIMETRALES Y SERVICIOS PROVISORIOS DE INSTALACIÓN DE FAENAS	1.826.837.599	2014	CERTIFICADO



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
FORMULARIO N°2

**PARA QUE SE CONTABILICE LA EXPERIENCIA, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL PUNTO N°3.2.1.- DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. SE HACE PRESENTE QUE PARA OBTENER EL MÁXIMO PUNTAJE BASTA QUE DECLARE Y ACREDITE DEBIDAMENTE UN MÁXIMO DE 5 EXPERIENCIAS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL PUNTO 2 LETRA B.1. DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRO GALLEGUILLOS RIFFO
Nombre del oferente	GMPG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	07/11/2019